

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO MENCIÓN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



RESPONSABILIDAD PENAL Y AUTOPUESTA EN PELIGRO EN DELITOS

CULPOSOS

TESIS PRESENTADA POR:

Br. JOHN ALEXANDER JERI MONTALVO

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO

DE:

MAESTRO EN DERECHO MENCIÓN

DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

ASESOR:

Dr. Mario Hugo Silva Astete

CUSCO – PERÚ

2020

RESUMEN

El presente trabajo nos introduce en el tema mientras desarrolla el concepto, características, presupuestos, elementos y demás notas esenciales de los denominados Delitos Culposos para poder conocer y entender de mejor manera los también llamados Delitos Imprudentes, como una base para poder tener un panorama más claro al momento de desarrollar el tema principal de Autopuesta en Peligro y su repercusión al momento de determinar la responsabilidad penal que pudiera tener o no, el agente que ha participado en un hecho a título de culpa, para lo cual se ha de tomar en cuenta la Doctrina y la poca Jurisprudencia existente sobre el tema, pero que sirve de sustento para poder considerar lo que ocurre cuando la propia víctima es la que ha expuesto su integridad. Lo que se pretende en esta Tesis es presentar una posición jurídica y legal que muchas veces no es asumida, ni tomada en cuenta por los Operadores de Justicia, y por el contrario, frecuentemente se toma al agente como responsable del hecho culposo, como si éste hubiese generado un riesgo mayor o no permitido, y al agraviado como la víctima que de todas maneras debe ser resarcida por el hecho, cuando pudo generar el hecho. Finalmente en este trabajo se realiza un análisis y discusión de resultados, se presentan las conclusiones y se efectúan recomendaciones.

Palabras Clave: Responsabilidad Penal, Delitos Culposos, Autopuesta en Peligro